



I MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

CONCEDE FERIADO LEGAL

LOTA, 01 OCT. 2015

DECRETO N° 2953 (C)

VISTOS:

Solicitud de Feriado Legal presentada por los funcionarios que más abajo se indica, Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°1/2006 que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Concédase feriado legal a los funcionarios que más abajo se indican y por el periodo que se señala:

NOMBRE	PERIODO	DESDE	HASTA	DERECHO A (DIAS)	DIAS DADOS	DIAS SOLICITADOS	DIAS PENDIENTE
GLORIA MUÑOZ TRONCOSO	2015	14.09.2015	17.09.2015	15	00	04	11 ✓
MONICA ACUÑA TORRES	2015	21.09.2015	21.09.2015	15	12	01	02 ✓
ANGELINA VEGA ISLA	2015	21.09.2015	22.09.2015	15	13	02	00 ✓
ROSA BIZAMA SILVA	2015	14.09.2015	21.09.2015	15	10	05	00 ✓
FABIOLA NEIRA MUÑOZ	2015	21.09.2015	21.09.2015	15	11	01	03 ✓



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ANOTARSE, COMUNICARSE Y ARCHIVARSE.



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

Distribución:

- Contraloría.
- Funcionario
- Archivo Depto.
- Carpeta
- Remuneración
- HMC/HAR/cvj.